Naciones Unidas A/HRC/16/L.9



Distr. limitada 18 de marzo de 2011 Español

Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

16º período de sesiones

Tema 3 de la agenda Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

> Egipto* (en nombre del Movimiento de los Países No Alineados), Uruguay: proyecto de decisión

16/... El derecho al desarrollo

En su ... sesión, celebrada el ... de marzo de 2011, el Consejo de Derechos Humanos decidió aprobar el texto siguiente:

"El Consejo de Derechos Humanos,

Recordando la Carta de las Naciones Unidas y los instrumentos básicos de derechos humanos,

Reafirmando su resolución 15/25, de 1º de octubre de 2010, y todas las resoluciones sobre el derecho al desarrollo aprobadas por la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo y la Asamblea General,

Reafirmando también la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho al desarrollo, aprobada por la Asamblea General en su resolución 41/128, de 4 de diciembre de 1986, y recordando que en 2011 se celebra el 25º aniversario de la Declaración,

- 1. Decide organizar una mesa redonda durante el 18º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre el tema "El camino a seguir para hacer plenamente efectivo el derecho al desarrollo: entre la política y la práctica", con la participación de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;
- 2. Decide también pedir a la Oficina del Alto Comisionado que organice, dentro de los límites de los recursos existentes, la mesa redonda y que invite a participar en ella a los mecanismos de derechos humanos, organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas pertinentes, así como a la sociedad civil y a instituciones nacionales de derechos humanos;

^{*} Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

3. Decide además pedir a la Oficina del Alto Comisionado que prepare un resumen de las deliberaciones de la mesa redonda, que se presentará al Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo en su 12º período de sesiones y al Consejo en su 19º período de sesiones."

2 GE.11-11896